

**III****OTRAS RESOLUCIONES****CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 28 de junio de 2024, de la Secretaría General, por la que se convocan subvenciones a proyectos para acciones humanitarias tramitadas por el procedimiento de concesión directa a través de convocatoria abierta para el año 2024. (2024062463)

Advertido error en el anexo II de la Resolución de 28 de junio de 2024, de la Secretaría General, por la que se convocan subvenciones a proyectos para acciones humanitarias tramitadas por el procedimiento de concesión directa a través de convocatoria abierta para el año 2024, publicada en el DOE n.º 135, de 12 de julio de 2024, se procede a su oportuna rectificación mediante su íntegra inserción.

Mérida, 15 de julio de 2024.

El Secretario General,
DAVID GONZÁLEZ GIL



ANEXO II INFORME DE JUSTIFICACIÓN

PROYECTOS DE ACCIÓN HUMANITARIA

INDICAR SOLO UNA CASILLA:

- PREVENTIVA
- EMERGENCIA
- POSTEMERGENCIA CRISIS PROLONGADAS

Agencia Extremeña de Cooperación
Internacional para el Desarrollo

Código de identificación:
A11027462

INFORME TÉCNICO FINAL			
Nº Expediente:			
I. Datos Generales			
Título del proyecto:			
Entidad beneficiaria / agrupación:			
País:			
Provincia/Municipio:			
Otras entidades participantes:			
Coste total del Proyecto:			
Subvención de la AEXCID:			
Aportación de la ONGD o Agrupación:			
Otras aportaciones:	Nombre de la entidad	Cuantía en €	
Fecha de inicio del Proyecto:		Fecha de finalización del Proyecto:	
Duración (en meses):			
Modificaciones autorizadas por AEXCID:	Clasificación (Art.13.2 del Decreto 5/2019). Ej. Temporal, presupuestaria, etc.	Sustancial o no sustancial	Día, mes y año de las modificaciones autorizadas por la AEXCID
Fecha elaboración Informe Final			



INFORME TÉCNICO FINAL						
Nº Expediente:						
II. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS						
Título del proyecto:						
Entidad beneficiaria / agrupación:						
Fecha de inicio:					Fecha fin:	
Duración (meses):						
OBJETIVO GENERAL (1):						
OBJETIVO ESPECÍFICO (1):	Indicadores Objetivamente Verificables (1)	Indicadores alcanzados al final del periodo informado	Comentarios	Fuente de verificación	Comentarios AEXCID	
RIESGOS/HIPÓTESIS (1)						
RESULTADO 1 (1)	Indicadores Objetivamente Verificables (1)	Indicadores alcanzados al final del periodo informado	Comentarios	Fuente de verificación	Comentarios AEXCID	
RIESGOS/HIPÓTESIS (1)						
ACTIVIDADES DEL R1 (1)	Cambios destacables	Estado de la actividad	Comentarios		Comentarios AEXCID	



 <p>AEXCID COOPERACIÓN EXTREMEÑA JUNTA DE EXTREMADURA</p>			INFORME TÉCNICO FINAL		
III. Incidencias no previstas en la ejecución del proyecto					
<p>En este apartado se trata de señalar los cambios más relevantes que han tenido lugar, diferenciando las modificaciones sustanciales y no sustanciales. Se incluirán también las actividades que no hayan podido ejecutarse, o las que hayan sido ejecutadas sin haber sido previstas inicialmente. Se insertarán tantas líneas como sea necesario para cada apartado.</p>					
a) Modificaciones sustanciales					
Fecha	Motivación	Aspectos que se vieron afectados			
b) Modificaciones no sustanciales					
Fecha	Motivación	Aspectos que se vieron afectados			
c) Actividades previstas y no ejecutadas					
d) Nuevas actividades no previstas inicialmente					



INFORME TÉCNICO FINAL

V. ALCANCE

PERSONAS Y ENTIDADES TITULARES DE DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES

		DESCRIPCIÓN							
Titulares de derechos									
Titulares de obligaciones									
Titulares de responsabilidades									
		PARTICIPACIÓN							
		PREVISTA			REAL				
		Nº DE MUJERES	Nº DE HOMBRES	NO BINARIO	Nº DE MUJERES	Nº DE HOMBRES	NO BINARIO		
TOTAL									
IRC AH 1.1	Nº de personas que reciben materiales de primera necesidad (NFI – Non food items) en el marco de la intervención :	Total:		Mujeres:		Hombres:		No binario:	
IRC AH 1.2	Nº de personas que reciben asistencia financiera directa para atender sus primeras necesidades en el marco de la intervención:	Total:		Mujeres:		Hombres:		No binario:	
		Nº de entidades de la sociedad civil organizada que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de la intervención:							

EFICACIA Y TRANSFORMACIÓN

Enumere los procesos de cambio en valores, actitudes, capacidades, conocimientos y/o comportamientos que se han producido en las personas titulares de derechos:

- 1.-
- 2.-
- 3.-

Señale brevemente qué mejoras en las dimensiones de derechos humanos incidirán sobre las personas titulares de derechos:

Enumere, si procede, los cambios legislativos y/o en políticas públicas que se hayan producido:

- 1.-
- 2.-

Enumere, si procede, los cambios legislativos y/o en políticas públicas en materia de derechos humanos de las mujeres que se hayan producido:

- 1.-
- 2.-

EFICIENCIA

ACTIVIDADES	COSTE			TIEMPO (en meses)			PERSONAL IMPLICADO ¹		MATERIALES Y EQUIPOS UTILIZADOS ²	
	Estimado (E)	Real (R)	R/E (%)	Estimado (E)	Real (R)	R/E (%)	Estimado (E)	Real (R)	Estimado (E)	Real (R)
A1.										
A2.										
A3.										

¿Considera que los recursos asignados (presupuesto, tiempo, personal y materiales/equipos) para la ejecución de las actividades, el seguimiento y la evaluación se han ajustado a lo previsto?

En caso de que la respuesta sea "no", explíquelo brevemente:

PERTINENCIA

¿En qué medida la lógica de la intervención (objetivos, resultados, actividades) ha sido adecuada en relación con la vulneración de los derechos humanos, desigualdades de género identificadas y/o problemática abordada en las que se pretendía incidir?

Argumente brevemente su respuesta:



IMPACTO Y SOSTENIBILIDAD					
CAMBIOS Y EFECTOS		POSITIVOS	NEGATIVOS	SOSTENIBILIDAD TRAS LA INTERVENCIÓN	
PREVISTOS					
NO PREVISTOS					
MEDIOAMBIENTALES					
¿Cómo se ha contribuido al aumento de capacidades de las personas titulares de derechos?					
¿Cuáles son los factores clave (internos y/o externos al proyecto) que pueden favorecer o poner en riesgo su sostenibilidad?					
1.-					
2.-					
3.-					
ENFOQUE DE GÉNERO					
Explique de qué manera se ha contribuido a la igualdad de género y/o al cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres:					
¿Qué mecanismos y/o espacios (previstos y no previstos) han favorecido la participación de las mujeres en cada una de las fases del proyecto?					
1.-					
2.-					
3.-					
¿Qué dificultades o barreras (previstas y no previstas) han surgido para la plena participación de las mujeres en cada una de las fases del proyecto?					
1.-					
2.-					
3.-					
ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS					
Señale brevemente de qué manera se han seguido los principios de derechos humanos en las diferentes fases del proyecto:					
Igualdad y no discriminación:					
Participación inclusiva:					
Rendición de cuentas ³ :					
VISIBILIDAD Y COMUNICACIÓN					
Señale la información requerida sobre las actuaciones de comunicación que se han llevado a cabo para dar a conocer la intervención y sus resultados:					
ACTUACIONES	CANALES UTILIZADOS	AUDIENCIA DEL MENSAJE ⁴	REPERCUSIÓN OBTENIDA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	Nº ANEXO
VALORACIONES GENERALES SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO					
Enumere los 3 logros más relevantes:					
1.-					
2.-					
3.-					
Enumere 3 aspectos de mejora:					
1.-					
2.-					
3.-					
¿Qué acción innovadora se ha desarrollado en el marco del proyecto? (nombre sólo una)					

¹Relacione el personal previsto y real que se ha visto implicado en la realización de la actividad (personal en sede, personal voluntario, personal expatriado, servicios técnicos, etc.).

²Relacione el material necesario previsto inicialmente para el desarrollo de la actividad y el que efectivamente ha sido necesario para su realización.

³Señale brevemente cómo la entidad ha sido capaz de trasladar a la ciudadanía el avance en materia de derechos humanos que ha conseguido el proyecto.

⁴Indique a qué tipo de audiencia ha sido dirigido el mensaje (ejemplo: juventud, población general, autoridades, etc.).



 INFORME TÉCNICO FINAL									
VI. INDICADORES DE RENDICIÓN DE CUENTAS									
Cumplimente los datos que correspondan. Estos datos guardarán relación <u>únicamente</u> con los alcances <u>reales</u> del proyecto, no con los estimados:									
Código IRC		Total:	Mujeres:	Hombres:	No binario:				
I.1.1	Nº de personas involucradas en medidas de reducción de riesgo de desastres en el marco de la intervención:								
I.1.2	Nº de organismos a nivel local, regional o nacional que adoptan estrategias y medidas de reducción del riesgo de desastres en el marco de la intervención:								
I.2.1	Nº de personas con inseguridad alimentaria que reciben asistencia en el marco de la intervención:								
I.2.2	Nº de pequeños/as productores/as agrícolas, ganaderos, pesqueros o acuícolas que reciben apoyo o asistencia en el marco de la intervención:								
I.3.1	Nº de personas que mejoran su acceso a atención sanitaria en el marco de la intervención:								
I.3.2	Nº de personal sanitario que recibe capacitación en el marco de la intervención:								
I.3.3	Nº de mujeres y adolescentes que han recibido asistencia en planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos (DSR), control de embarazo, parto seguro y atención post parto en el marco de la intervención:								
I.3.4	Nº total de niñas y niños a los que se les aplican vacunas en el marco de la intervención:		Niñas:	Niños:	No binario:				
I.4.1	Nº total de alumnos/as que se beneficia de mejoras en el acceso a la educación y en la calidad de la enseñanza en el marco de la intervención:								
I.4.2	Nº de personal docente que recibe capacitación para mejorar sus competencias y la calidad de la enseñanza en el marco de la intervención:								
I.4.3	Nº de alumnos/as que se benefician de formación técnico-profesional en el marco de la intervención:								
I.4.4	Nº de participantes en acciones de Educación para el Desarrollo (EpD) o Educación para la Ciudadanía Global (EpCG) en el marco de la intervención:								
I.5.1	Nº de personas receptoras de información y educación sobre igualdad de género en el marco de la intervención:								
I.5.2	Nº de personas víctimas de violencia de género (VBG) que han recibido asistencia o atención (psicológica, médica, jurídica) en el marco de la intervención:								
I.5.3	Nº de mujeres alfabetizadas en el marco de la intervención:								
I.5.4	Nº de organismos o instancias públicas competente en materia de igualdad y no discriminación que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de la intervención:								
I.5.5	Nº de Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en promover la igualdad y la no discriminación que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de la intervención:								
I.5.6	Nº de mujeres que consiguen acceso a recursos y medios de producción como medio de vida en el marco de la intervención:								
I.6.1	Nº de personas con acceso nuevo o mejorado a agua potable en el marco de la intervención:								
I.6.2	Nº de personas con acceso nuevo o mejorado a saneamiento en el marco de la intervención:								
I.6.3	Nº total de personas que reciben de forma directa información sobre higiene, gestión de agua y saneamiento en el marco de las intervenciones:								
I.6.4	Nº de Instancias públicas o privadas que intervienen en la gestión y promoción del derecho al agua y saneamiento que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de las intervenciones:								
I.7.1	Nº de personas que mejoran acceso a energía sostenible en el marco de la intervención:								
I.8.1	Nº de emprendedores/as que han recibido apoyo para creación y desarrollo de sus negocios en el marco de la intervención:								
I.8.2	Nº de personas formadas, informadas o asesoradas sobre derechos laborales y seguridad y salud laboral en el marco de la intervención:								
I.9.1	Nº de MIPYMES y/o cooperativas que han recibido apoyo para creación y desarrollo sostenible de sus negocios en el marco de la intervención:								
I.9.2	Nº de infraestructuras sostenibles construidas o mejoradas en el marco de la intervención:								



I 10.1	Nº de personas migrantes, refugiadas y desplazadas por la fuerza o personas de las comunidades de acogida protegidas o asistidas en el marco de la intervención:	Total:		Mujeres:		Hombres:		No binario:	
I 11.1	Nº de ciudades, comunidades, organismos o instancias públicas (Titulares de Obligaciones) que implementan medidas o políticas en protección del medio ambiente, mitigación y adaptación al Cambio Climático en el marco de la intervención:	Total:							
I 11.2	Nº de Organizaciones de la Sociedad Civil (Titulares de Responsabilidades) especializadas en protección de medio ambiente y en la mitigación y adaptación al Cambio Climático que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de la intervención:	Total:							
I 11.3	Nº de personas involucradas en medidas de mejora del entorno urbano, comunitario o habitacional en el marco de la intervención:	Total:		Mujeres:		Hombres:		No binario:	
I 12.1	Nº de empresas que reciben capacitación en prácticas de producción sostenible, economía circular y gestión de residuos en el marco de la intervención:	Total:							
I 12.2	Nº de pequeños/as productores/as capacitados/as en prácticas de producción sostenibles, economía circular y gestión de residuos en el marco de la intervención:	Total:		Mujeres:		Hombres:		No binario:	
I 13.1	Nº de personas receptoras de información y educación ambiental, cambio climático y reducción de riesgo de desastres en el marco de la intervención:	Total:		Mujeres:		Hombres:		No binario:	
I 14.1	Nº Km² de áreas marinas que consiguen protección o quedan bajo gestión sostenible en el marco de la intervención:	Total:							
I 14.2	Nº de personas involucradas en las medidas de protección de los ecosistemas marinos en el marco de la intervención:	Total:		Mujeres:		Hombres:		No binario:	
I 15.1	Nº de hectáreas de áreas naturales protegidas, gestionadas de forma sostenible y/o reforestadas en el marco de la intervención:	Total:							
I 15.2	Nº de personas involucradas en medidas de protección de los ecosistemas terrestres en el marco de la intervención:	Total:		Mujeres:		Hombres:		No binario:	
I 16.1	Nº de personas vulnerables a la radicalización o violencia que acceden a espacios culturales, sociolaborales y de convivencia, o participan en la puesta en valor del patrimonio cultural en el marco de la intervención:	Total:		Mujeres:		Hombres:		No binario:	
I 16.2	Nº de personas en situaciones posteriores a un conflicto o de consolidación de la paz que reciben apoyo en prevención de conflictos, protección y promoción de DD.HH. en el marco de la intervención:	Total:		Mujeres:		Hombres:		No binario:	
I 16.3	Nº de instituciones estatales y actores no estatales especializadas en defensa de los derechos humanos y lucha contra la discriminación que han visto reforzadas sus capacidades en el marco de la intervención:	Total:							
I 16.4	Nº de personas que mejoran su acceso a la justicia en el marco de la intervención:	Total:		Mujeres:		Hombres:		No binario:	



		INFORME ECONÓMICO FINAL	
VII. DATOS GENERALES INFORME ECONÓMICO			
		Indique fechas y datos solicitados	
a) Fecha de percepción de los fondos Es necesario adjuntar el original o copia auténtica del abono de la transferencia de la subvención, así como de la transferencia a la cuenta exclusiva del proyecto en el caso de que ésta última sea diferente a la del abono.			
b) Fecha de inicio real (Entre el 1 de enero del año al que se refiere la convocatoria y el mes siguiente a la fecha de recepción de los fondos)			
c) Fecha de finalización			
d) Coste del proyecto (AEXCID + cofinanciación)			
e) Importe de la subvención otorgada por la AEXCID (€)			
f) Total ejecutado de la financiación de la AEXCID (€)			
g) % Ejecutado/Concedido			
h) Empresa auditoría (si procede)			
i) Otras fuentes de cofinanciación del proyecto		<i>(entidad cofinanciadora)</i>	... €
		<i>(entidad cofinanciadora)</i>	... €
TODOS LOS CUADROS ECONÓMICOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, SE CUMPLIMENTARÁN Y PRESENTARÁN EN FORMATO HOJA DE CÁLCULO CONFORME A LOS MODELOS ALOJADOS EN EL SITIO WEB: https://www.juntaex.es/temas/accion-social-e-igualdad/cooperacion-para-el-desarrollo			
C.1. RESUMEN CAMBIARIO DE LOS FONDOS: información de las distintas operaciones de cambio (sólo en el caso de proyectos que tengan que transferir fondos al exterior necesarios para la ejecución de actividades previstas en éste).			
C.2. RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL PERIODO DE JUSTIFICACIÓN: información de las distintas monedas utilizadas sobre los gastos por partidas presupuestarias.			
C.3. BALANCE GLOBAL DEL PROYECTO: indicar las partidas y su distribución por cada entidad cofinanciadora.			
C.4. RELACIÓN DE GASTOS Y DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS DE GASTO: indicar las partidas y su distribución por cada entidad cofinanciadora.			



C.1. RESUMEN CAMBIARIO DE LOS FONDOS

Solo en el caso de proyectos que tengan que transferir fondos al exterior necesarios para la ejecución de actividades previstas en éste.

Resumen cambiario de los fondos transferidos correspondiente al periodo cubierto del que se informa

Se adjuntarán los documentos originales o fotocopias compulsadas que acrediten los envíos al socio local de los fondos, así como los tipos de cambio aplicados en la/s transferencia/s bancaria/s (relativos al C.1.b)

También son necesarios, para su correcta justificación, los documentos acreditativos de todos los cambios realizados (relativos al C.1.b)

Cuadro C.1.a Resumen cambiario de los fondos transferidos al proyecto:

FECHA	IMPORTE ENVIADO (Euros)	IMPORTE EQUIVALENTE (Divisa)	T/C OBTENIDO (Euros/Divisa)
TOTAL	(a)	(b)	(c)

Gastos Bancarios..... Euros

(c) Cálculo del T/C medio acumulado. Fórmula (a) / (b)

Cuadro C.1.b. Resumen cambiario de los fondos recibidos por el proyecto:

FECHA	IMPORTE DIVISA (Recibida y cambiada)	IMPORTE EQUIVALENTE (Moneda local)	T/C OBTENIDO (Local/Divisa)	T/C OBTENIDO (Euros/Moneda local)
TOTAL	(d)	(e)	(f)	(g)

Gastos Bancarios..... Divisa/Local

(f) Cálculo del T/C medio acumulado. Fórmula (e) / (d)

(g) Cálculo del T/C medio acumulado. Fórmula (c) / (f)



C.2. RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL PERIODO DE JUSTIFICACIÓN
 Información de las distintas monedas utilizadas sobre los gastos realizados por partidas presupuestarias exclusivamente de la subvención aprobada

PARTIDAS	SUBVENCIÓN APROBADA en EUROS [1]	PERÍODO CUBIERTO DESDE _____ HASTA _____					% Consumido [3]
		Gastos Realizados			Total en euros [2]		
		En España (Euros)	Otros países				
			Moneda Intermedia	Moneda Local			
A.- TOTAL GASTOS DIRECTOS							
A.1.- Identificación y formulación							
A.2.- Terrenos e inmuebles							
A.2.a.- Adquisición de terrenos / inmuebles							
A.2.b.- Alquiler de terrenos / inmuebles							
A.3.- Construcciones / reformas de inmuebles							
A.4.- Equipos, materiales y suministros							
A.4.a.- Adquisición de inventariable							
A.4.b.- Alquiler de inventariable							
A.4.c.- Consumibles							
A.5.- Personal							
A.5.a.- Personal Local							
A.5.a.1.- Cash for work							
A.5.b.- Personal en Sede en Extremadura							
A.5.c.- Personal Expatriado							
A.5.d.- Personal Voluntario							
A.5.- Personal Becado							



C.3. BALANCE GLOBAL DEL PROYECTO				
Indicar las partidas y su distribución por cada entidad cofinanciadora				
PARTIDAS	Aportaciones dinerarias			Cotes Total del Proyecto
	AEXCID	Entidad Beneficiaria	Otros (especificar)	
A.- TOTAL GASTOS DIRECTOS				
A.1.- Identificación y formulación				
A.2.- Terrenos e inmuebles				
A.2.b.- Alquiler de terrenos / inmuebles				
A.3.- Construcciones / reformas de inmuebles				
A.4.- Equipos, materiales y suministros				
A.4.a.- Adquisición de inventariable				
A.4.b.- Alquiler de inventariable				
A.4.c.- Consumibles				
A.5.- Personal				
A.5.a.- Personal Local				
A.5.b.- Personal en Sede en Extremadura				
A.5.c.- Personal Expatriado				
A.5.d.- Personal Voluntario				
A.5.- Personal Becado				



A.6.- Viajes, alojamientos y dietas					
A.7.- Servicios técnicos y profesionales					
A.8.- Funcionamiento					
A.9.- Fondo rotatorio					
A.10.- Auditoria y Evaluación Final					
A.10.a.- Auditoría					
A.10.b.- Evaluación Final					
A.11.- Gastos financieros, notariales, registrales y de garantía bancaria					
A.12.- Imprevistos					
A.13.- Otros gastos					
B.- TOTAL GASTOS INDIRECTOS [1]					
TOTAL GENERAL					
PORCENTAJE SOBRE TOTALES					

[1] Los gastos indirectos imputables a la AEXCID no superarán el 10% del importe de la subvención concedida. En el caso de organismos internacionales de derecho público, podrán representar hasta un 13 % del importe de la subvención.

